

DECRETO EXENTO N°: 2896/09
MARIA ELENA, 04.11.09

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1.- La carta de fecha 13.10.09 de Doña Palmira Tabilo, Monitora de Taller de la Iglesia COCEDEIN, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, con motivo de realizar una exposición a fin de año por medio de una muestra de diversas manualidades navideñas con el fin de incentivar a la comunidad principalmente a las damas, a integrarse a estas actividades de recreación y desarrollo integral, solicitamos la colaboración de materiales de utilización en muestra navideña, que son los siguientes: Géneros (7 metros de cada uno de Raso y Paño Lency de colores rojo, verde y blanco), 22 Piezas de Pasamanería, 22 Tubos de Pintura en Relieve y 1 Bolsa de Silicona en Barra.
- 2.- El Decreto N° 070/08 de fecha 16.12.08 de la I. Municipalidad de María Elena que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2009.
- 3.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1.- AUTORIZASE, lo solicitado por Doña. Palmira Tabilo, Monitora de Taller de la Iglesia COCEDEIN, según lo indicado en el visto N° 1 de presente Decreto.
- 2.- APORTESE, Géneros (51 metros de Raso y 51 metros de Paño Lency), 68 metros de Pasamanería, 34 Tubos de Pintura en Relieve y 100 Barras de Silicona.
- 3.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



AAAM/MGU/ET
DISTRIBUCION:
Finanzas
Tesorería
Archivo.

